

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVII.—NÚMERO 6.190

SANTANDER.—Domingo 17 de enero de 1909

Teléfono número 139.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Abraham Otero y Rivero

que falleció en esta ciudad el 18 de enero de 1907

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebran mañana, 18 en la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, en las del Astillero y Guarnizo, en la Iglesia del Sagrado Corazón y capilla de los Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El mismo día 18 se celebrarán funerales de cabo de año en el pueblo de Valle (Ruesga).

Su viuda, hija y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 17 de enero de 1909.
El Excmo. Sr. Cardenal Sancha, el Excmo. S. Nuncio de Su Santidad en Madrid, los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Orense, Vitoria, Guadalupe, Zamora y Santa Fe, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que ofrecieren o parte de oración que rezaren en sufragio del alma del finado.

SANTORAL

Día 17.—Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Antonio, abogado, patrón de Montreal.

Día 18.—Lunes.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita, abogadas contra las tercianas, y San Volusiano.

J. Marañón Martínez

De regreso de visitar las clínicas extranjeras, reanuda su consulta.

Emilio López Bisbal

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Ras, 3, 2.

Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA
PLAZUELA DEL PRÍNCIPE (Entrada Arcillero, 4)

El Parlamentarismo liberal

Parece que los diputados radicales a tiempo elegidos en Barcelona no tienen prisas para sentarse en el Congreso. El señor Sol y Ortega no piensa por ahora moverse del Senado, y el señor Lerroux sigue dando paseos por la República Argentina y todavía no ha decidido la fecha en que embarcará para volver a España y el señor Giner de los Ríos no entrará en el Congreso hasta que lo haga el señor Lerroux.

De modo que los antisradicales barceloneses van a estar sin representación en la Cámara una temporada.

Es un fenómeno extraño que desde hace algún tiempo se viene observando en los partidos liberales y demócratas de España: este desapego parlamentario que en vano tratan de ocultar con frases de amor al sistema.

Se ha dado el caso estúpido de que los principales personajes de las Izquierdas hayan acusado al señor Maura de tener aborrecidas las Cortes demoradas tiempo, lo cual es un verdadero oxímoron, y ahora mismo se está viendo que los radicales furibundos, los que creíamos todos que en cuanto conquistasen el acta se habían de apresurar a presentarse en el Congreso para reñir batallas de comunes, encuentran motivos breves para no concurrir a sus adversarios algunos meses más de vida.

Unase a esto que los esfuerzos paladinos de ese bloque agonizante están siempre dispuestos a hacer el equipaje y a tomar el tren para ir a pronunciar discursos a donde toque, lo mismo a Murcia que a Ciudad Real y a Badajoz que a Granada, y que en cambio empuñan en cuanto entran en las Cámaras, o se lanzan, cuando más se atreven, a dirigir una pregunta a tal o cual ministro, dejando encomendada la discusión del proyecto de régimen local a senadores y diputados muy apreciados, pero de segunda, tercera y cuarta fila, y a ver se hay a quien no le parezcan un poco contradictorios estos procedimientos.

El caso es que estos mismos paladinos han reconocido lo poco afoso de su papel combatiendo al Gobierno en lugares donde este no podía de enderse, y uno de ellos, el señor don Melquíades Álvarez, dijo hace pocos días en un mitin provinciano, sin duda para cerrar el paso a los que creyeran que guardaba sus mejores lanzadas para los moros muertos oídos, que aquellas censuras y aquellos ataques a los conservadores, que acaso parecían fuertes, los repelía, mejorados en tercio y quinto, en la Cámara.

Claro que tal sería su intención, y si hasta ahora no ha cumplido la promesa no habrá sido por falta de voluntad, sino por otros motivos.

Ecós de sociedad

Ha llegado de Madrid a esta ciudad, en la que pasará muy pocos días, nuestro querido amigo el exsenador don Leandro Alvear y Pedraja.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los señores García Obregón, Gómez Setién, Garma, García Morante y secretario López Gurruchaga, se reunió ayer a las once la Comisión provincial, aceptando los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador en la instancia del señor cura párroco de Polanco, reclamando contra la construcción de un panteón que en el cementerio de dicho pueblo está llevando a cabo don José Díaz Laguillo.
Idem idem en el recurso interpuesto por don Juana Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, por el cual se desestimó una denuncia de dicha señora, referente a obras ejecutadas por su convecino don Francisco Alonso en un cerral fronterizo a la exposición.
Idem idem en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Valdágua y Saro.
Idem idem en el recurso interpuesto por don Vivencio Ajo Gutiérrez, vecino de Laredo, contra acuerdo de dicho Ayuntamiento referente al arrendamiento de un local situado en la calle del Paseo y perteneciente al Municipio.
Idem idem en el recurso de queja interpuesto por don Faustino García García contra providencia de la A. C. de Reinoso denegándole varias certificaciones que había solicitado.

Idem idem en el expediente y proyecto presentado por la Sociedad «Solvay», de Barreda, solicitando autorización para tener una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión desde su fábrica a los pozos de mina establecidos en las inmediaciones del barrio de Posodillo, término de Polanco y Torrelavega.
Idem idem en el expediente y proyecto de la Sociedad «Minas de H-ras», solicitando elevar a la coronación de la presa del pantano de «Las Vegas» en el término municipal de Illeras, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.
Devolver a don Máximo Campuzano Barreda la fianza que prestó para responder del servicio de la contrata de alimentación a los reclusos del correccional de Torrelavega, durante el anterior año de 1908.
Quedar enterada de la carta del Cónsul de Italia en esta ciudad, dando las gracias a la Corporación provincial por los testimonios de fraternidad recibidos con motivo de la catástrofe ocurrida a aquella nación.

Haber visto con satisfacción el humanitario proceder de los funcionarios de la Corporación, al contribuir con un día de haber al alivio de las desgracias ocurridas con motivo de la catástrofe de Italia.
Resolverse en el Manticomio de Valladolid a varios dementes pobres de esta provincia.
Acoger en la Casa de Caridad a varios desvalidos pobres.
Aprobar varias cuentas.

La tragedia de anteanoche

Ayer fué el tema de todas las conversaciones el trágico suceso de la calle de San José. El sentimiento de conmiseración por la suerte del infeliz sereno muerto al prestar un desinteresado servicio que pudiera muy bien haber eludido, fué grande.

Al mismo tiempo se tributaron grandes elogios al ahogado paisano, bombero municipal según tenemos entendido, que, con grave riesgo de su vida y por un voluntario y generoso impulso, penetró en la habitación donde se había refugiado el loco, deteniéndolo a éste.

El protagonista del desgraciado hecho ingresó en la cárcel, como ya dijimos, en las primeras horas de la madrugada de ayer.

Al llegar a la cárcel fué encerrado en uno de los calabozos de la galería alta, continuando preso de la más viva excitación.

Por la mañana estuvo el Juzgado a tomar declaración, encontrándole en el mismo estado de excitación febril.
Luego, según supimos, fué calmándose algo y anoche durmió pacíficamente, ya más tranquilo.

Ayer se hizo cargo del sumario el Juzgado del distrito del Este, que es a quien compete el asunto.

La autopsia del desgraciado sereno Francisco Gu térrer se verificará hoy, a las diez. A las cuatro tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

La irresponsabilidad de Jesús Ibáñez

Interesantes revelaciones
Sabedores de que Jesús Ibáñez Gómez había estado durante largos años de su vida en casa de un estimado y distinguido amigo nuestro, fuimos ayer en busca de éste con objeto de inquirir algunos informes sobre el carácter y el estado mental del desgraciado joven.

Nosotros tenemos ya formada, desde el mismo instante del crimen, la opinión de que se trataba de un caso de desequilibrio mental. Queríamos verificarlo, al realizar estas gestiones, adquirir la confirmación de estos nuestros pronósticos, con el fin de transmitirlos al público, para que éste, a su vez, pudiese formar juicio exacto.

El delito es tan estúpido, tan extraordinario, en fin, y tan injustificado que en este último, aunque parezca una paradoja, se encuentra la única justificación posible.
Cuando salíamos a nuestro amigo éste se hallaba aún bajo el peso de la dolorosa impresión que el suceso le produjo.

Conocía al delincuente, había guiado sus primeros pasos por la vida, le acompañaba y le estimaba, y por eso el sangriento suceso le había conternado doblemente.

Nuestra conversación con la distinguida persona a que nos referimos fué, por lo tanto, breve.

Lo primero que preguntamos fué si el Jesús había estado viviendo con él en clase de alumno o interno durante algún tiempo.
«Así es, nos respondió nuestro interlocutor. Al desgraciado le conocí yo poco de cuando quedárase huérfano y viviendo con su madre en una posición muy humilde. Jesús era un niño, y observando yo en él signos reveladores de laboriosidad, y de despejo no común, decidí protegerle hasta donde pudiese dándole educación.»

Primero le di clases en mi casa, enseñándole los rudimentos de la ciencia mercantil, enseñanzas que no fueron estériles, pues las sus correspondía de una manera digna a mis esfuerzos.

Primero le di clases en mi casa, enseñándole los rudimentos de la ciencia mercantil, enseñanzas que no fueron estériles, pues las sus correspondía de una manera digna a mis esfuerzos.
Tanto se interesó en su suerte, que acabé por llevarle a mi casa, donde sus prendas de bondad le captaron pronto las simpatías y el aprecio de todos.
Era estudioso, trabajador, serio con una seriedad superior a sus años, y se hacía querer. Tal confianza llegó a inspirarnos a todos los de casa, que acabamos por considerarle como de la familia.

En la ausencia nuestra resolvía todas las cuestiones y lo hacía tan prudente y acertadamente, que no nos mereció nunca más que elogios.
Así conviví con nosotros varios años, durante los cuales le enseñamos la carrera de perito mercantil, cuyo título obtuvo al fin con ejemplar aprovechamiento.

—Si señor, al cabo de residir algún tiempo en mi casa observé que era un epiléptico peligroso. En una ocasión en que se hallaba esperando en el comedor fué acometido de un violento ataque, costándonos gran trabajo sujetarle. Por esto mismo, andando el tiempo, dejé de verlos; pues decía que quería evitarme el sufrimiento de tener que presenciar sus ataques.

—Hecho perito mercantil le busqué un empleo en el Banco de Santander, y en el tiempo que le desempeñó no desmintió sus condiciones de honradez y de laboriosidad. Sin embargo, parece que en esta época le manosearon tanto los ataques que tuvo que pedir varias licencias para intentar un plan curativo. Al fin, no dándole resultado ninguno de estos planes, acabó por abandonar un cargo que se hacía incompatible con su enfermedad.

—Desde entonces le traté menos.
Sé que estuvo recluido en el sanatorio de epilépticos del marqués de Vallejo en Carabanchel de donde volvió algo restablecido.
A su regreso le encontraba algunas veces por la calle aunque le hablaba poco, pues me producía honda pena la contemplación de aquella naturaleza declarada ya en ruina inminente.

Diferentes veces sufrió ataques peligrosos. Uno de ellos a la salida del Banco Mercantil, produciéndosele varias lesiones y otros en diferentes sitios.
Una vez unas gitanas, prevaleciendo de su estado, le robaron una regular cantidad.
Desgraciadamente, el pobre joven era ya cosa perdida.

—¿Y...?
—Aunque sabía, como ya digo, su estado, el crimen me impresionó dolorosamente. No creía que la fatalidad hiciese tanto.
Jesús siempre fué de buenos sentimientos, pacífico, humanitario, y alguna vez que, bajo el influjo de las terribles crisis epilépticas, faltó de obra a su madre, al enterarse luego de lo que había hecho, lloraba amargamente, lamentando su falta.

—¿Y...?
—Mi opinión? Se deduce de lo expuesto. Ni por sus excelentes condiciones morales ni por ninguna otra circunstancia creo capaz al infeliz de cometer conscientemente el horrendo crimen. A este ha sido llevado por la

fuera de la fatalidad fisiológica que sobre él pesa. Es un irresponsable.

Aquí terminó nuestra conferencia. Con los datos que en ella figuran creemos que haya suficiente para poder formar opinión.

Otros informes adquiridos ayer también nos dicen que el Jesús, últimamente era un tipo algo extraño. Andaba solo y por lugares retirados; hablaba poco. La fatalidad iba trabajando lentamente sobre su espíritu y sobre su cuerpo.

LA PENITENCIARIA DEL DUESO SOBRE UN ACUERDO

En la reunión celebrada anteayer por la Liga de Contribuyentes y de la cual no pudimos dar cuenta en nuestro número anterior por exceso de original, se adoptó entre otros acuerdos, y a propuesta del señor Santuste, el de que aquella Liga se adheriera a la petición formulada por la Asamblea que se reunió en Gama para que se trasladase del lugar en que ahora se encuentra la penitenciaría llamada del Dueso.

Por la tranquilidad que produce en los vecinos próximos a la villa de Santoña y el desosiego que trae hasta nuestra capital, díjimos antes de ahora que nosotros deseábamos como el que más, si es que estos cosas las pueden desear unos más que otros, la desaparición de aquel penal dentro de nuestra provincia.

Verdaderamente, los presos que allí se guardan son muchos y de gran consideración para que su proximidad no sea temida; pero entonces añadíamos también que la petición se nos figuraba algo tardía y que acoso al Gobierno, después de las cantidades ya empleadas en la instalación, no se decidiese a deslizar de ella.

Nuestro valedor se cumplió y el señor Maura contestó, a las peticiones que se hicieron en aquel sentido, que el traslado del penal era imposible, y que cuanto podía hacer el Gobierno era asegurar la tranquilidad del vecindario mediante una rigurosa vigilancia, merced a grandes medidas de seguridad que hicieran imposibles las evasiones de los penados.

Después de esta contestación categórica nos parece que, cuantas gestiones se realicen en favor del traslado, resultarán infructuosas. (No sería bastante más práctico que, en lugar de llevar las gestiones por este camino, que bien podemos dar por cerrado, se pidiese al Gobierno la pronta adopción de las medidas de seguridad que ha prometido? Que se aumente el personal de vigilancia del presidio; que se duplique la fuerza de infantería que en él hace guardia; que se aumente la guardia civil en aquella parte de la provincia, y sobre todo, que se construya con prontitud el penal definitivo, un edificio con las mayores condiciones de seguridad. Impedir la fuga de los presos sería llevar nuevamente la tranquilidad a los pueblos colindantes con la colonia de reclusos.

En este sentido creemos que debieran hacerse las gestiones en la seguridad del éxito, teniendo en cuenta su justicia y la promesa ya hecha por el jefe del Gobierno.
Que ha aumentado en los términos que se ha hecho la policía de la capital no dejará de conceder cuantos refuerzos sean precisos para fin tan importante como es la tranquilidad de los pueblos.

Y de no ir por este camino nos parece que perderemos el tiempo.

El ferrocarril de Santander a Burgos

Ayer celebró una reunión la comisión encargada de gestionar la construcción del ferrocarril a Burgos.
La reunión se verificó a las seis de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.
Según nuestras noticias, la reunión tuvo por objeto examinar el estado en que se encuentran los trabajos que son de la incumbencia de los representantes de la provincia de Burgos.

Según parece, los burgaleses han nombrado al ingeniero señor Aguinaga, encargado por los santanderinos de llevar a cabo los estudios de la nueva línea, para rectificar el trazado de la que hace unos 15 o 16 años se proyectó en la vecina provincia, y que hoy no se adapta a la vigente legislación.
El señor Aguinaga, por su parte, lleva ya muy adelantado el estudio de la parte de línea de nuestra provincia.

Panorama

Allá va una noticia descarrante: van a lidiar a Miras y Miras en Alicante.

Uno de los matadores que tomarán parte en la corrida será el *Barro*, que se negó a firmar el acuerdo antimuriere y que aunque sus colegas le han invitado a desdecirse, sigue erre que erre.

El acto del desencarriamiento de los Miras fué presenciado por muchas personas, que, según dice un corresponsal, aplaudieron a los toros.

Como se ve, va dando fruto la campaña de los toreros contra ese ganado.
Y es que de la actitud de la gente de coleta deducen las masas la proximidad del hule y eso basta para que aplaudan a los toros, presuntos autores de las fechorías.

Que puedan resultar buyes, es lo de menos. Lo principal es que hagan salchichas.
En el territorio hispano, por más que lo disimule, dice todo ciudadano: «El mejor torero, el hule.»
Los cocheros de Bruselas están furiosos

por la competencia que los hace el servicio de automóviles que ha establecido una compañía con autorización del Ayuntamiento.

Para protestar contra ese servicio han decidido organizar una manifestación vehicular, formando todos los fiscales en línea y dirigiéndose con ellos, subido cada uno en su pasacante al Ayuntamiento de la ciudad.

Una vez allí, cada cochero pronunciará un discurso y cada caballo pronunciará un relincho de protesta contra la compañía automovilista.

Se teme, según dicen de allá, que esta cuestión origine algún incidente desagradable, porque algunos cocheros intertan armas greca para perjudicar a la compañía.

Así lo habrán resuelto para ganar más que antes.
Claro: a río revuelto, ganancia de pescante.

Varios republicanos han publicado en los periódicos de Madrid una circular en la que excitán a sus correligionarios a unirse al boque en el cual, según los firmantes, puede hacer por decreto una porción de cosas utilísimas, todas en sentido antireligioso, naturalmente.

Entre esas medidas figura la de «refrescar los decretos de Alhareda sobre libertad de cátedra y de la enseñanza.»

El indicado para hacer eso es el conde de Romanones.
Refrescar los decretos así que en mano los tome.
¡Pues buena temperatura gasta el conde!

Es un estadista de la clase de frigoríficos. ¡Error!

A causa de desavenencias con la sociedad de alumbrado por gases, once municipios del departamento del Sena, en la vecina República, se han negado a seguir utilizando los servicios de aquella y han decidido alumbrar las calles con lámparas de petróleo.

Es posible, porque ocurre en muchos sitios, que la causa de estas desavenencias entre la sociedad del alumbrado y los Ayuntamiento, sea que estos anden desuadados en lo tocante a pagar.

Y la compañía no querrá continuar haciendo la luz en esas condiciones.
Es natural. El Fiat lux tuvo lugar en el principio del mundo, ¡pero ya nadie la fiat!

La recaudación por Tabacos en el pasado mes ha aumentado en cerca de medio millón de pesetas.
Entre los datos de la recaudación, lea: «Productos brutos en tabaco, pesetas doscientos nueve millones seiscientos mil.»
Supongo que entre esos productos brutos incluirá la Tabacalera a los fumadores. ¿Eh?

LIGA DE CONTRIBUYENTES

A las seis de la tarde de anteayer se reunió la Junta directiva, con asistencia de los señores Santuste, Jado, Valle, Martín Córdova, Gavada, Dalhander, Rodríguez López, Barrio, Martínez, Oyarbide, González, Sesma y Cortiguera, bajo la presidencia de don Leopoldo Pardo.

Después de aprobas el acta anterior, se dio cuenta de la Memoria que había de presentarse a la Junta general, siendo aprobada por la Directiva.

El señor Jado propuso que la Liga se dirigiera al señor Calderón, que ha amparado a los Poderes públicos la conclusión del Congreso Agrícola, celebrado en Santander, referente a la necesidad de dedicar al riego el Canal de Castilla, conclusión que fué propuesta en di ho Congreso por los representantes de la Liga de Contribuyentes.

Se acuerda así con la adición propuesta por la Presidencia, de dirigirse al señor Alba y demás diputados castellanos, interesados en este asunto tan importante para la Agricultura castellana.

El señor Santuste ruega a la Junta que se acuerde la urgencia de pedir el traslado de la Penitenciaría del Dueso. Se acuerda así después de detalladas explicaciones del señor Santuste, y al efecto se telegrafía al señor Presidente del Consejo.

Se da cuenta de libros y revistas recibidos y se levanta la sesión.

A las siete comenzó la reunión de la junta general, también bajo la presidencia del señor Pardo.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Es leída y aprobada la Memoria del año de 1908.
Leído y aprobado el estado de cuentas, se acuerda un voto de gracias para el tesorero, señor R. d. J. J. López.

Se da cuenta del acuerdo que personalmente tomó la Junta directiva, en el año pasado, de sustituir al cargo de abogado consultor. Se confirma dicho acuerdo después de extensas explicaciones del señor Rodríguez López.

cise, deduciendo de ellas la conveniencia que su espíritu encierra para Santander y proponiendo a la junta el aplazamiento de toda reclamación sobre dicho proyecto, ya que ha sido aplazada su discusión en el Congreso.

Se da cuenta de los nombres de los señores vocales a quienes toca cesar en el cargo y se designa a la presidencia y al señor Cortiguera para comisión organizadora, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Transcurridos éstos y reanudada la sesión, resultan elegidos vocales los señores Santuste, Jado, Valle, Paret, Sesma, Vaqueru, Oyarbide, Barrio, Martínez, Córdova, González, Vega (A.), Balbás y Vallina.

El señor secretario da cuenta de quedar constituida la junta directiva por los señores siguientes: don Leopoldo Pardo, don José Rodríguez López, don Carlos Dalhander, don J. Gómez de la Torre, don Emilio Cortiguera, don Máximo Fernández Cayada, don Pedro Santuste, don Angel Jado, don J. María Valle, don Buenaventura R. Paret, don Felipe Sesma, don Atlántico Vaqueru, don Eloy Oyarbide, don Ladislao del Barrio, don Eloy González, don Pablo María C6 dov, don Arturo de la Vega, don Gregorio Balbás y don Antonio Vallina.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

EN EL INSTITUTO CABAJAL

Estará a cargo del reputado médico don Ramón Riva Herrán y versará sobre el tema «El contagio y los insectos» a las seis de la tarde.

EN EL CIRCULO CATOLICO

A las siete de la tarde disertará el señor don Alberto R. Argüello sobre el tema «El trabajo del niño.»

Ecós de la Montaña

En el día de ayer se celebró con bastante afluencia la primera feria mensual de ganado vacuno en el presente año, el fluyendo mucho el primavera tiempo que hizo.
Se presentaron a la venta unos 900 reses de todas clases, en su mayor parte de las razas irlandesa y del país. De las cuales fueron vendidas 210 vacas, 70 terneros y 6 parejas de buyes; además hubo numerosas permutas.

Los precios de venta fueron variados, dando el resultado el precio medio a que fueron vendidas las reses el siguiente: novillos, 900 pesetas; vacas de leche, 825; terneras, 70, y paños de buyes, 50.
En resumen, la feria buena, ganado barato y abundante, precios sostenidos, aunque variables, y muy ha animación.
Durante la feria no hubo incidente alguno y se terminó poco antes de las cinco de la tarde en el mayor orden.

Por las víctimas de los terremotos

En la Secretaría de Cámara del Obispado se han recibido los siguientes donativos:
Suma anterior, 2.069,80 pesetas.

Don Eduardo Miquel (prohítero), pesetas 6,50; don José María Calderón, 50; don José Luis de Sol, 10; Escuela de S. n. Peral Abán, 5; don Adelaida Fermín, 5; doña Pelaya Fermín, 5; doña Regina Fernández, 5; doña Dolores García, 0,50; don Clemente Ibáñez Martínez, 1,25; don Antonio Fernández Gómez, 0,25; don Amador Gifré, 5; doña Josefa Argumosa, 1; don Narciso Gutiérrez, 1; don José Gutiérrez, 1; don Emilio Gutiérrez, 1; doña Agapita Ruiz, 1; don Francisco Pacheco, 1; don Emilio Pacheco, 1; don Jesús Pacheco, 1; doña Soledad Pacheco, 1; doña María Cruz Pacheco, 1; doña Magdalena Pacheco, 1; don Abel Pacheco, 1; don Vicente Oria, 5; doña Dolora del Rey, 20; don Angel Jado, 20; don Julián Rodríguez (prohítero), 8; doña Emilia Herrera de Galán, 25; doña Dolores Sierra de Nardiz, 5; doña Carmen Sierra, 50; don Francisco Gómez Saco, 10; doña doña María Rodríguez, 5; doña Milagros Rodríguez, 5; una señora piadosa, 5; don Teleforo Camporredondo, 1; don F. H., 5; Una joven piadosa, 1.
Total, 2.395,80
(Signe abierta la suscripción).

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima, además de las de jurado:

Día 18.—La del Juzgado de Santander, contra J. Sef. Díaz, por injurias; abogados, señores Rusno y Botín; procuradores, señores Báscanos y Usú.
Día 19.—La del del Santander; contra Eduardo Pérez Valle, por injurias; abogados, señores Solano y Botín; procuradores, señores Bisbal y Carreras.

Día 20.—La del del Santander; contra Ramón Sánchez y otros, por desacato; abogados, señores Botín, Zorrilla y Setién; procuradores, señores Rusno y Botín; procuradores, señores Báscanos y Usú y Calvo.
Día 21.—La del del Castro-Urdiales; contra Guirraez Pérez, por hurto; abogado, señor Lama; procurador, señor Mequida.
Día 22.—La del del Villacarriedo; contra José Pérez y otro, por lesiones; abogado, señor Molino; procurador, señor Bisbal.
Día 30.—La del del Santander; contra Florento Fradi, por contrabando; abogado, señor Botín; procurador, señor Urbista.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y a las doce.
Por la tarde, a las tres, Oficio divino, Rosario y Conferencia Catequística a las seis y media.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete, ocho, diez y once, misas rezadas; a las ocho y media, la parroquial con pláticas.
Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis y media, el rezado del santo Rosario y Conferencia Catequística, once; a las ocho, la parroquial con pláticas.
Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina a los niños.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas cada media hora; a las nueve, misa parroquial, con pláticas; a las once y doce, misas.

Por la tarde, á las tres, doctrina: á las seis, Rosario de la V. O. T. y plática catequística.

ANUNCIACIÓN.—De siete á doce, misas rezadas; á las nueve, misa mayor, con plática y honras de pan á los feligreses pobres que asistan. A las tres, explicación de la doctrina á los niños.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas de seis á nueve, cada media hora, y á las diez, once y doce; parroquial á las nueve, con plática. Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina á los niños.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas de cinco á ocho y media cada media hora. La misa de comunión general para Hijos de María la segunda sección será á las seis; á las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media congregación de los E. T. Antón; á las diez la de los Luises; á las diez y media misa rezada, durante esta misa será la conferencia catequística.

Por la tarde á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las cuatro congregación de Hijos de María; á las cinco y tres cuartos el santo rosario.

EN EL GARMEN.—Por la mañana, á las siete, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos; desde las seis hasta las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo á los niños; á las cinco y media, Rosario, sermón por el reverendo Padre Juan Martín de San José, Carmelita Descalzo; ejercicio piadoso de la n. vena y desagravio de los niños al Divino Niño Jesús de Praga, procesión, bendición del Santísimo, cánticos y adoración del Divino Lirite.

Este día se repartirá la lista de la devoción y novena del Niño de Praga.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media; esta última cantada.

Por la tarde, á las dos, explicación de la Doctrina á los niños; á las cinco función con Rosario, plática catequística, explicación de S. D. M., letanías cantadas, tantom ergo y reserva, terminándose con cánticos.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (Padres Agustinos).—Misas cada hora, desde las seis hasta las diez y media y media incho. La misa solemne será á las diez y media con asistencia de su Iristruista.

Por la tarde á las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, cánticos á la Virgen, bendición y reserva.

Deuda municipal
Se nos ha remitido la siguiente nota que con mucho gusto publicamos.
La comisión de acreedores por deuda no concertada, que durante seis años viene gestionando la realización de sus créditos, cree cumplir con un deber haciendo pública manifestación de su agradecimiento á los concejales señores Ferrández Marañón y Gómez y Gómez, que como ponentes de la Comisión de Hacienda han llevado á cabo con el mayor celo y perseverancia el trabajo encomendado por sus compañeros de comisión, de arreglo de la referida deuda municipal.
También merece nuestro agradecimiento el señor alcalde, concejales y asociados, que con su voto han ratificado y sancionado la obra de dichos señores ponentes.

El Serbio! es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Los numerosos éxitos alcanzados por él han hecho que fuese declarado de utilidad pública por el Gobierno de los Estados Unidos. Pídase en farmacias.

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.
CONSULTA de 12 á 2.—COLOSIA, 1

EL TE CHAMBARO
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerge á mayor temperatura (30°) es el

AGUA DE SOLARES
y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservar la salud será siempre poco. Médicos los más eminentes se afirman que no hay nada como el **Vino 6 el Jarabe de Hemoglobina Deschamps** para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia hoy en día se usan como el medicamento del diablo.

39 años; á esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis descuidaros, usad en seguida el agua **La Flor de Oro** y evitaréis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

La curación radical de los flujos se consigue con el específico americano **La Salud de la Mujer**, de J. Leguilla. Probad y os convenceréis.

En el **Café Novelty** concierto todas las noches, de nueve á once y media, por los profesores señores Soto, Oñón y Quevedo, ejecutando obras variadas de concierto y acompañando discos de los mejores cantantes del mundo.

SISNIEGA ANILLO MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calle de E. primera.—De diez á una

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS, de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 100 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio á cuatro fachadas; en cuanto á precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

Chanclos de goma americanos
para caballeros, á 5'50, clase superior. Brodeados exploradores americanos, clase extra, 25 pesetas. Betas, 3 hebillas, para niños, precios baratísimos.

LA EQUITATIVA, Blanca, 12
LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2

Sección de espectáculos

Teatro principal
Funciones para hoy:
A las tres y media, *Las de Cañá*.
A las seis y media, *La fuerza b. ula*.
A las nueve y media, *Reflexes*.

Sala Fradera
Funciones para hoy:
A las tres y media, *Alma de Dios*.
A las seis y media, *La mala sombra*.
A las nueve y media, *El amor de granadinos*.
A las diez y media, *La prima chita*.
A las once y media, *Alma de Dios*.
A las doce y tres cuartos, *El tambor de granaderos*.

Sala Variada
Funciones para hoy:
A las tres y media, *Viento en popa*.
A las cuatro y media, *La sultana de Marruecos*.
A las cinco y media, *La c. románica*.
A las seis y media, *El día de camp. vas.*
A las siete y media, *El cab. prime o*.
Entrada, 20 céntimos.—P. érencia, 41.
A las nueve y media (doble), *La sultana de Marruecos* y *Viento en popa*.
Entrada, 30 céntimos.—P. érencia, 61.

Bolsas

DE MADRID		Día 15	Día 16
Interior serie		84 40	84 4
Amortizable 5 por 100		84 40	84 45
Empréstito municipal 4 1/2		80 40	80 5
Almansas 5 por 100		86 80	86 8
Segovias 5 por 100		86 85	86 8
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100		86 90	86 9
B 4 1/2 por 100		100 00	102 10
C 4 por 100		102 00	102 15
Huesca á Francia 4 por 100		102 00	102 15
Vasco Asurinas 6 por 100		102 00	102 15
General de Trarvias 4 por 100		102 00	102 15
Trasatlántico 4 por 100		102 00	102 15
Tobacos de Filipinas 4 1/2		102 00	102 15
General A. ncarera 5 por 100		102 00	102 15
Junta del Puerto 4 1/2 por 100		102 00	102 15
Nortes de fin de mes		79 05	78 60
Alicantés		87 95	87 40
Francos		11 30	11 15
Libras		27 97	27 93

DE BARCELONA		Día 15	Día 16
Interior 4 por 100		84 25	84 20
Amortizable 5 por 100		84 37	84 31
4 por 100		102 20	102 15
Empréstito municipal 4 1/2		80 75	80 80
Diputación 4 1/2		87 50	87 50
Almansas 5 por 100		86 80	86 80
Segovias 5 por 100		86 85	86 85
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100		86 90	86 90
B 4 1/2 por 100		102 00	102 10
C 4 por 100		102 00	102 15
Huesca á Francia 4 por 100		102 00	102 15
Vasco Asurinas 6 por 100		102 00	102 15
General de Trarvias 4 por 100		102 00	102 15
Trasatlántico 4 por 100		102 00	102 15
Tobacos de Filipinas 4 1/2		102 00	102 15
General A. ncarera 5 por 100		102 00	102 15
Junta del Puerto 4 1/2 por 100		102 00	102 15
Nortes de fin de mes		79 05	78 60
Alicantés		87 95	87 40
Francos		11 30	11 15
Libras		27 97	27 93

DE PARÍS		Día 15	Día 16
Exterior español 4 por 100		96 10	96 05
Renta Fran. cesas 3 por 100		96 07	96 00
Banco Nacional de México		981 00	000 00
Banco de Londres y México		00 00	00 00
Nortes		388 00	383 00
Riotinto		1830	1871
Banco Unión Parisién		716 00	712 00
Deuda Rus. 1906 5 por 100		99 30	99 15
De Beers ordinarias		285 50	287 00
Banco Francés		238 00	238 00
Deuda del Brasil 4 por 100		81 85	81 4
Interior español 4 por 100		75 45	75 65
Goldfields		119 00	120 00
Haudann's		198 50	199 00
Banco de Yucatán		320 00	315 00
Turco		94 20	94 00
Banco Otomano		710 00	7 9 00
De Beers preferentes		361 50	360 50
Deuda portuguesa		00 00	56 45

DE BILBAO		Día 15	Día 16
Interior 4 por 100		84 25	84 20
Amortizable 5 por 100		84 37	84 31
4 por 100		102 20	102 15
Empréstito municipal 4 1/2		80 75	80 80
Diputación 4 1/2		87 50	87 50
Almansas 5 por 100		86 80	86 80
Segovias 5 por 100		86 85	86 85
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100		86 90	86 90
B 4 1/2 por 100		102 00	102 10
C 4 por 100		102 00	102 15
Huesca á Francia 4 por 100		102 00	102 15
Vasco Asurinas 6 por 100		102 00	102 15
General de Trarvias 4 por 100		102 00	102 15
Trasatlántico 4 por 100		102 00	102 15
Tobacos de Filipinas 4 1/2		102 00	102 15
General A. ncarera 5 por 100		102 00	102 15
Junta del Puerto 4 1/2 por 100		102 00	102 15
Nortes de fin de mes		79 05	78 60
Alicantés		87 95	87 40
Francos		11 30	11 15
Libras		27 97	27 93

Pídase en todas partes Anís Udalla
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 16—12 n.
LAS CORTES
EXTRACTO OFICIAL
Senado

Abrese la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Casa Valencia ruega que se den órdenes para realizar las obras de reparación de la Catedral de Toledo.

Propone á la Cámara que se ficiete al presidente por su santo. (Risas).
Contesta el ministro de Instrucción.

El señor Peyrolón dirige un ruego local.
Contesta el ministro de Instrucción.

Orden del día.—Continúa el debate sobre Administración.
El señor Alonso Castrillo consume un turno en contra.
Cree que el proyecto ataca al sufragio universal.

Le contesta el señor Montedo, demostrando que el nombramiento de concejales por el procedimiento que marca el proyecto no ataca al sufragio.

Ambos rectifican.
Se suspende el debate.
Se aprueban varios dictámenes, admitiendo como senadores al marqués de Divanrey y al señor Luca de Tena.

Se votan en definitiva varios proyectos de ley.
Se levanta la sesión á las 6'40.

Congreso
Abrese la sesión á las 3'30.
Preside el señor Dato.
Jura el cargo el marqués de Casa Mendara.

El señor Alas Pumarino ruega al ministro de la Gobernación que autorice, interin se resuelve el expediente, el mercado de Oviedo los domingos.

El ministro contesta que el expediente está pendiente del instituto de reformas sociales.
Si resultase demostrado que el mercado es tradicional, no tendrá reparo en autorizarlo con carácter definitivo.

El señor Pumarino rectifica insistiendo.

Gotización de corredores de la plaza
OPERACIONES DE HOY
Acoiones Banco Mercantil, pesetas nominales 5 000 á 151.
Idem Abastecimiento de Aguas, pesetas nominales 10 000 á 125.
Interior 4 por 100, pesetas nominales 5.000 á 80'50.
Amsterdam, vista y 25 enero, franco. 7.723'21 á 110'85.
Londres, cheque, libras 410 á 27'98.
París, cheque, francos 7.000 á 11'15.
Francos (billetes), francos 5.000 á 11'15.
Junta Obras del Puerto, pesetas nominales 3.800 á 106.
Obligaciones del ferrocarril de Villalba, pesetas nominales 11.000 á 106'25.
Cédulas B. neo II potecario, pesetas nominales 83.000 á 101'25.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acoiones Banco Mercantil, papel á 151'50.
Idem Nueva Montaña, con cédula, papel á 50.
Idem Abastecimiento de Aguas, papel á 126; el oro á 125.
Amortizable 5 por 100, dinero á gotización. Obligación 4 por 100, dinero á gotización.
Obligaciones de Nueva Montaña, papel á 90'50; dinero á 90'20.
Idem Junta Obras del Puerto, papel á 106.
Santander 16 e enero de 1910.—El adjunto e turno, J. Rosines.

BANCO MERCANTIL
Capital Ptas. 6.000.000
SANTANDER-TORELAVEGA-REINOSA-LLANES
Ctas. corrientes á la vista: 1% de interés anual.
» á 3 meses: 2% »
» á 6 meses: 2 1/2% »
» de depósito á 3 meses: 2% »
» á 6 meses: 2 1/2% »
» á 12 meses: 3% »
CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.
Cajas de seguridad para particulares. Inscriptibles para abajaj, valores y documentos de importación.

QUINTOS DE 1909
No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresas sin enterares de las ventajas condiciones y demás garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza primera. Se le ha otorgado de esta clase en España, que ha ingresado, por concepto de reducciones, en las cajas del Estado, más de 1.000.000 de pesetas, y tiene o sustituido, con arreglo á la ley de S. guros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición de Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder de los contratos que verifique.
Pídase relación de realinidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Santander, DON ALVARO FLÓREZ-ESTRADA, Muelle, 28 y 29.

Los liberales
Para evitar al señor Moret las molestias relacionadas con las cuestiones políticas se reunirán frecuentemente los diputados y senadores que más han intervenido en la discusión del proyecto de Administración local y los primates de los partidos liberal y demócrata para tomar acuerdo respecto á las cuestiones parlamentarias.

Detención
En virtud de un exhorto de Barcelona la policía ha detenido en el hotel París, donde se hospedaba, al aristócrata don Juan Blanes Zayas, amigo de la cupletista María René, á la cual le acusa de haber desaparecido con varias alhajas.

Rumor
Circula con insistencia el rumor de que las Compañías de electricidad, para contrarrestar la formación de la anunciada cooperativa del Canal, se proponen rebajar algo el precio del fluido eléctrico.

La Asociación de la Prensa
En Junta general celebrada por la Asociación de la Prensa, quedaron reelegidas la Junta directiva y las demás Comisiones.

El conflicto de abastecedores en Gijón.
Dicen de Gijón que, á pesar de la huelga, siguen las plazas abastecidas. En las carreteras, especialmente en el concejo de Carreño, ejercen coacción grupos de mujeres.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil.
Han ingresado en la cárcel cinco aldeanos, á quienes el gobernador ha multado con 500 pesetas.

El Ayuntamiento ha excluido de la información pública á los agricultores.
Las Sociedades obreras se han negado á informar, mientras no lo hagan aquellos.

El gobernador ha conferenciado por telégrafo con el señor Lacierva.
Tiple que se casa
Telegrafían de Valencia que la tiple Marina Gurina se ha despedido del público en el teatro de Apolo, porque en breve contraerá matrimonio.

En un teatro.—Consignatario multado
Participan de Málaga que anoche se produjo un tremendo escándalo porque el nuevo jefe de policía pretendió detener á la cupletista Pepita Sevilla.

El público la obligó á cantar ovacionándola.
Pepita explicó el atropello asegurando que la había agredido.
El público indignado protestó.
—La Junta central de emigración ha multado al consignatario del vapor Formosa por no cumplir la ley.

La señora de Moret, gravísima.
El gobernador de Guipúzcoa ha telegrafiado hoy que, según le comunican desde Iñ, la esposa del señor Moret se encuentra gravísima.

De Barri z el señor R. zpide ha enviado un telegrama al señor Aguilera en el mismo sentido, añadiendo que se han presentado á la distinguida dama síntomas de complicación cerebral, temiéndose un fatal desenlace.

El señor Aguilera ha marchado á Biarritz para estar al lado del señor Moret, con quien le una gran amistad.
La familia real
Hoy despecharon con el Rey los

líneas generales del presupuesto para 1910.
Enumeró las reformas que contendrá y las razones que abonan esas reformas.

El jefe del Gobierno hizo algunas indicaciones sobre diferentes puntos del programa económico, expuesto por el ministro de Hacienda y este asintió á ellas.

Aparte de esta cuestión, el Consejo aprobó las conclusiones del Congreso postal de Lisboa y el plan general de carreteras.

Los reunidos no se ocuparon del concurso de la escuadra, porque el presidente del Consejo no ha terminado su estudio.

Para tratar de esta asunto se celebrará un nuevo Consejo dentro de cuatro ó cinco días, cuando regresen de Alicante los ministros que acompañarán al Rey.

El general Primo de Rivera entró á sus compañeros de algunos proyectos que preparaba en relación con los presupuestos para 1910.

El Rey á Alicante
A las siete menos cuarto salió don Alfonso del regio alcazar en dirección á la estación del Mediodía.

A las siete y veinte marchó el tren real, conduciendo á Alicante al Rey, al infante don Carlos, á los señores Maura, Ferrándiz y conde del Serrallo y los ayudantes del Rey conde de Aybar y general Boado.

Despidieron á don Alfonso la familia real, el gobierno, palatinos, generales, diputados, senadores y autoridades.
Una compañía de cazadores con bandera y música hizo los honores.

Recuerdo
El Municipio de París ha enviado al Rey un libro lujosísimamente editado como recuerdo de su viaje á la capital francesa.

La administración local
Con motivo de la ausencia de los señores Moret y Maura, estos días avanzará muy poco la discusión del proyecto de Administración local en el Congreso.

Se dice
Asegúrase que el Consejo ha acordado aplazar las elecciones provinciales.

La comisión de actas
El lunes se reunirá en el Congreso la comisión de actas para tratar de las de los antisolidarios de Barcelona y la del señor Ossorio.

No se ocupará de la del señor Azzati, porque esta noche marchó á Barcelona el señor Salvatella y permanecerá allí algunos días.

Viajantes del bloque
Esta noche marcharon á Ciudad Real y Cuenca los oradores de los mitins proyectados por el bloque.

Sol y Ortega
El señor Sol y Ortega estuvo hoy en el Senado, declarado que interviendrá en la discusión del proyecto de Administración local, planteando la cuestión del catalanismo.

Los solidarios se aprestan al debate.
Reunión de comisiones
En el Congreso se reunió la comisión del ferrocarril de Madrid á Valencia, que oyó el informe de una numerosa representación de Cuenca.

También se reunió la comisión del proyecto de plantillas de la Armada. Dictaminarán en breve.

ÚLTIMA HORA
Conferencia de la madrugada
Madrid 17.—3 m.

El Rey y los santanderinos
Entre los señores recibidos en audiencia ayer por Su Majestad el Rey figura el señor García Lomas.

Este conversó largamente con Su Majestad acerca de la Montaña, manifestándose don Alfonso muy satisfecho de las estancias que se propone hacer entre nosotros y anunciando que se propone dispensar toda su regia protección á la provincia.

El señor García Lomas salió muy satisfecho de Palacio.
Accidente automovilista.—Aristócratas salvados de milagro
Ayer ocurrió cerca del pueblo de Santa O'alla en la provincia de Toledo un accidente automovilista.

A consecuencia de una falsa maniobra volcó el automóvil en que viajaban el duque de los Castillos.

El marqués de Viana, un hijo del marqués de la Ramana, cayeron los tres á la cuneta.

Dichos aristócratas regresaban de una aceria que se había verificado en una finca propiedad del duque de Anon.

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 á 1, Blanca, 42, 1.º

Como consecuencia de la actitud observada por la guardia municipal con motivo del trágico suceso de anoche, fueron decretadas ayer por el alcalde, señor Martínez, las cesantías del sujeto, de servicio de noche, señor Ortega y del guardia municipal de punto en la calle de San José, Manuel Álvarez.

Estas cesantías causaron gran impresión en la opinión al ser conocidas.
Todos reconocen y alaban el severo espíritu que ha movido á nuestro querido amigo el señor Martínez: á dictar tan radical resolución, velando por los prestigios del cuerpo de Policía, puestos ayer en entredicho por una parte de la prensa. Pero al mismo tiempo lamentanse mucho las circunstancias que han determinado tal medida.

El señor Ortega, antiguo y pundonoroso jefe de la guardia, procedente del cuerpo de la benemérita, ha dado repetidas pruebas de valor y de actividad, con una brillante hoja de servicios.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.ª izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

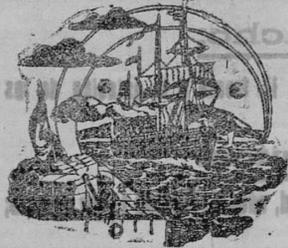
Coqueluche, catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el **Anticoqueluche Roselló**. De venta farmacias y droguerías.

Una explosión
A las seis de la tarde de ayer estalló un soldador en el taller de fundición de los señores Corcho Hijos, en la hijada de Sotileza.

Afortunadamente, aunque la explosión produjo una gran detonación no ocurrieron desgracias importantes.
Sólo dos operarios llamados Adolfo Herro, de 18 años de edad y Fernando Valdazo, sufrieron algunas pequeñas quemaduras, de las que fueron curados con el botiquín del establecimiento.

Para cazar novio no hay como ser hermosa, y para ser hermosa no hay otro camino que tomar el **Biógeno Khonil**.

El espada «Pepete»
Hemos recibido un cuadro estadístico de las corridas contratadas y lidiadas por el espada Pepete en la temporada próxima.
Seg



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de GORRUA, el magnífico vapor **Reina María Cristina** su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venecia-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo, Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor **Manuel Calvo** directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje por Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de enero saldrá de BARCELONA, el 11 de VALENCIA, el 12 de MALAGA y el 13 de CÁDIZ el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje por Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Core y Germaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 26 de diciembre saldrá de LIVERPOOL y el 9 de enero de BARCELONA, haciendo escala en las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Pora-Said, Suva, Colombo, Singapore Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de enero saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor **P. de Sarrástegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 20 de CÁDIZ el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 26 de CÁDIZ el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mauritania y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901, publicada en el Boletín de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los manifestarios que le sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como antes, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander:
BROS. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
MUELLE, 36 — TELÉFONO N.º 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Abrazado portugués.
Carcbones de vapor.—Muy útiles para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Polayo, 5 bis, Barcelona. 6 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 15.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española, BARCELONA

La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de Crédito y Seguro

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
Quinta de 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
Por 300 pesetas
Sin más gastos, ni desembolsos
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS
Para más datos y suscribirse díjase al representante en Santander, **DON MANUEL DE CAYIA**, Calle de Hospital, 4, procl.—Domicilio social: Gravela, 9, Sevilla.

Exquisitos

Chocolates
Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO
José Ruiz Zabala

Confitería
LA GADITANA

Venta
de un coche «landolé» y una «charret» con guarniciones y caballo, junto ó separado, precio baratísimo. Informar en esta Administración.

En Comillas, en el sitio más pintoresco de la villa, se vende una hermosa huerta, cuidada de árboles frutales, de cabida 48 carros y cerrada sobre sí con pared de cal y canto. Para informes: dirigirse a don Juan Solís, en dicha villa.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá
farmacéutico premiado de Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
SE VENDE en Santander, Droguerías de **Filafra y Calvo**, calle de la Blanca y primeras farmacias y droguerías, a 2 pesetas caja ó bote, según sea, en frascos de 60 y 120 rabiños.



De venta en casa de los señores José y María Zabala, Cesáreo Oruz, Fernando González, Santiago Marañón, Adolfo Valtina y José Pichín Gavoso.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Boleto
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones, rubros, etc. necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particularidad, etc.
Cuatro ediciones económicas en Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2 y 3 pesetas.
Cuatro ediciones completas en Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE Secciones Verificadas para anotar en las cuentas de Ingresos y Gastos, y tanto se necesitan para llevar ordenada la vida, y sea tenor a que se obtienen los múltiples ventajas en su uso de desahogada la vida moderna.
PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.

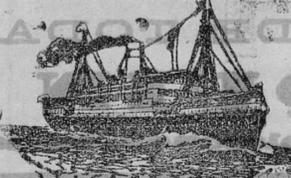
Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los platos de cocina. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.
PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Libro en blanco para las anotaciones particulares de la historia de una enfermedad, de terapéutica, medicación, quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Vencidos y contraindicados.—Análisis microscópicos.—Sera y U. I.—Medios, farmacológicos y veterinarios, etc.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 ptas. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES
CORREOS
ALEMANES



Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

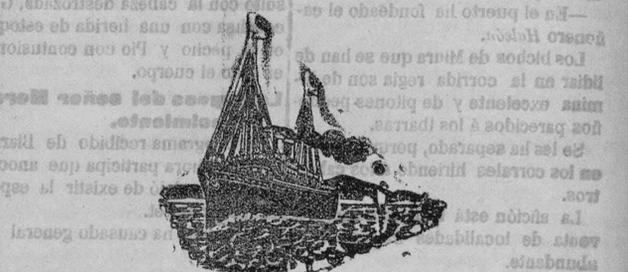
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de enero el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación, el magnífico vapor **FRANKENWALD** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

La siguiente salida la efectuará, el 18 de febrero próximo el magnífico vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONÓMICOS
Precios de tercera para Habana Pesetas 195 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz 225 y 1 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Almuerzo eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Levantan colchones, camarotes y camareras españolas. Para solicitar salida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.** y para informes sobre pasaje de tercera clas. á **Don Herman Hoppe** quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo
Teléfono núm. 02



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza llamado **La Navarre** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

El 27 de enero de 1909 saldrá de Santander el vapor **Perou** con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayaquil, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Panamá y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareras españolas. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 92**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRA DABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparádoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANIMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
causa **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Salidas de Santander: Correo-expresso, á las 16:27, y mixto, á las 7:45.—Llegadas á Madrid: 8:45 y 8:38.—Salidas de Madrid: Correo-expresso, 17:55 y mixto 22:10.—Llegadas á Santander: 9:11 y 17:12.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: 8:15 y 12:29 (correo), y 16:35.—Salidas de Bilbao: 7:40 (correo), 12:10 y 16:55.—Llegadas á Santander: 11:21, 16:02 y 20:37.
SANTANDER-SOLARES
Salidas de Santander: 9:05, 10:10, 12:40, 14:50 y 19.—Salidas de Solares: 8:10, 10, 11:50, 14:10 y 17:45.
SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander: 17:20.—Llegada á Marrón: 18:57.—Salida de Gijón: 7:30.—Llegada á Santander: 9:30.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: 8:32, 11:02, 14:25 y 18:00.—Salidas de Ontaneda: 7:15, 10:55, 14:16 y 17:50.
SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander: 8:05 y 13:30.—Llegadas á Oviedo: 15:44 y 20:23.—Salidas de Oviedo: 8:50 y 13:30.—Llegadas á Santander: 16:14 y 20:42.
SANTANDER-LLANES
Salida de Santander: 17:30.—Llegada á Llanes: 20:55.—Salida de Llanes: 7:55.—Llegada á Santander: 11:18.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander: 11:55, 14:50 y 19:15.—Llegadas á Cabezón: 13:28, 16:33 y 20:54.—Salidas de Cabezón: 7:20, 13:48 y 17:15.—Llegadas á Santander: 9:11, 15:31 y 19:01.
SANTANDER-TORRELAVEGA
Jueves y domingos.—Salida de Santander: 6:55.—Llegada á Torrela Vega: 7:50.—Salida de Torrela Vega: 11:55.—Llegada á Santander: 12:58